

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24098 SALAMANCA

Edicto

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 5 de Salamanca,

Anuncia

1. Que en el procedimiento concursal, Concurso Consecutivo de Acreedores número 53/2016, referente al deudor doña MARTINA RODRÍGUEZ SAN CLEMENTE, con número de DNI 11.944.418-N, se ha presentado el informe de la Administración Concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2. Dentro del plazo de diez días, computados desde la publicación de este edicto en el Tablón Anuncios de este Juzgado y en el "BOE", los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Salamanca.

3. Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Salamanca, 13 de mayo de 2016.- Letrada Administración de Justicia.

ID: A160029022-1